

Se presentó la Film Commission Bariloche

jueves, 04 de julio de 2019

Es un espacio creado por ordenanza y que busca promover la producción audiovisual local. Incluye un registro municipal de realizadores y técnicos. Además, lanzaron un concurso para el diseño de su logotipo oficial.

Este jueves se presentó oficialmente la Film Commission Bariloche, una comisión que estará encargada de impulsar la producción audiovisual en la ciudad y generar empleo, además de facilitar la llegada de producciones nacionales e internacionales.

El espacio está compuesto por el Ejecutivo Municipal (a través de la Subsecretaría de Cultura y de la Secretaría de Turismo y Producción), el Concejo Deliberante, el Emprotur y asociaciones de productores, realizadores y técnicos.

Ana Geron, subsecretaria de Cultura municipal, destacó “la decisión política de crear esta comisión, porque en la realidad los productores se iban acercando, Cultura otorgaba permisos, Parques establecía sus cánones para las filmaciones, y todo eso necesitaba centralizarse en algo que demuestra la intención de desarrollar una industria audiovisual para nuestra ciudad”,

La concejal Claudia Contreras, que también integra la comisión, señaló que “Bariloche cuenta con mucha capacidad técnica y profesional, pero además tenemos las increíbles locaciones que hacen que nuestra ciudad sea fundamental para que muchos productores a nivel internacional quieran venir a filmar”. Y añadió que “estamos trabajando muchísimo con la gente de Parques Nacionales para que podamos resolver el tema de los cánones de filmación, que muchas veces se nos hace complejo porque prefieren ir a producir grandes publicidades y rodajes acá a 200 km en vez de elegirnos a nosotros, porque por los cánones les es imposible”.

El objetivo principal de la Film Commission —que toma su nombre de la denominación que se utiliza en otras localidades del país y el mundo— es “posicionar nuestra ciudad en la oferta de destinos para producciones cinematográficas, documentales, animación, cortometrajes, spots publicitarios, web series, entre otros; ofreciendo ventajas comparativas para el rodaje de todo proyecto audiovisual”.

De hecho, al crear la comisión se evaluó el impacto que tienen estas producciones en la generación de empleo local, ya que “se estima que el 35% de los gastos del presupuesto contemplado en cada producción, queda en Bariloche”, a través de la contratación de servicios, empleo directo e indirecto, alquiler de equipos y locaciones, transporte, hotelería, gastronomía y salud, entre otras.

Concurso por un logotipo oficial

Con la presentación de la Film Commission Bariloche, se lanzó también un concurso oficial para la creación del logotipo de este espacio de promoción.

Marisa Ranquehue, referente de la Subsecretaría de Cultura municipal, explicó que para agilizar el proceso, se decidió que las propuestas se envíen únicamente por e-mail a barilochefilmcommission@gmail.com, de acuerdo con las bases a las que se podrá acceder desde mañana viernes 5 de julio en www.bariloche.gob.ar. El plazo de presentación de propuestas es el viernes 9 de agosto, y es requisito indispensable tener como mínimo 2 años de residencia en Bariloche.

El premio para la propuesta ganadora será de 20.000 pesos, y recién en esa instancia se deberá presentar proyecto completo y manual de identidad corporativa.

Registro de realizadores y técnicos

La creación de la Film Commission Bariloche también establece la conformación de un Registro Municipal de Técnicos, Profesionales e Idóneos, que se renovará anualmente y cuya inscripción es gratuita.

Tatiana Cannistraci, referente del Cluster Audiovisual Bariloche, explicó que “hace muchos años que venimos trabajando con diferentes productores tratando de aunar a todos los técnicos, realizadores, guionistas de la región, y qué mejor espacio que la Film Commission para que esto suceda”.

Y señaló que este registro “va a facilitar a los diferentes productores que vengan de otros lugares, e incluso de aquí mismo, un listado de personas y equipos para poder trabajar en conjunto”. “Esto es algo que ya está empezando: hay productoras que están viniendo y entienden que aquí hay profesionales y equipamiento y eso abarata sus costos. Entonces generamos mano de obra local, generamos trabajo para los barilochenses y ellos se van con un mejor presupuesto y sin tener que traer todo de otro lado”, indicó.

Entre los requisitos figuran el acreditar al menos 2 años de residencia efectiva en la ciudad, y presentar constancia de inscripción en la Agencia de Recaudación Tributaria de Río Negro. El registro estará disponible en la página web oficial que se lanzará en poco tiempo, y aquellas personas interesadas en inscribirse pueden contactarse a través del e-mail barilochefilmcommission@gmail.com.